

bles legales solidarios o subsidiarios el derecho a adjudicarse los bienes por el 30 por 100 del avalúo, dándose a tal fin el plazo común de 10 días. De no hacerse uso de este derecho se alzarán el embargo (Art. 262 L.P.L.).

NOVENO.- Para cualquier otra información o consulta los interesados pueden dirigirse al Juzgado y en lo que no conste publicado puede ser objeto de consulta en la ley y en los autos, considerándose cumplido lo dispuesto en el Art. 646 de la L.E.C.

BIENES OBJETO DE SUBASTA CON EL VALOR A EFECTOS DE SUBASTA:

- Finca registral n.º 32.374: 13.397,21€.
- Finca registral n.º 32.375: 14.997,45 €
- Finca registral n.º 32.376: 18.187,15 €
- Finca registral n.º 32.377: 13.010,24 €
- Finca registral n.º 32.378: 12.905.076 €
- Finca registral n.º 32.379: 14.432,59 €
- Finca registral n.º 32.380: 16.900.77 €
- Finca registral n.º 32.381: 14.443,05 €.

Plazas de garaje sitas en el inmueble con proyecto de obras visado en la calle Teniente Morán, n.º 23-25 de Melilla.

Y en cumplimiento de lo acordado libro el presente en Melilla, a veintiuno de febrero de dos mil doce.

La Secretaria Judicial.

María Angeles Pineda Guerrero.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE MÁLAGA

SECCIÓN N.º 7 MELILLA

EJECUTORIA 65/2006

E D I C T O

540.- D.ª CLARA PEINADO HERREROS, Secretaria Judicial de la Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Málaga, con sede en Melilla, HACE SABER:

En cumplimiento de lo acordado en resolución dictada con esta fecha en Pieza Separada de recla-

mación de honorarios de profesionales (Ejecutoria n.º 65/06), se anuncia por medio del presente edicto la venta en pública subasta y por término de VEINTE DÍAS de la siguiente finca:

FINCAN.º 27.236, URBANA: NÚMERO OCHO.- Piso-vivienda sito en la planta 1ª del edificio en Melilla, al barrio de Calvo Sotelo, calle Cabo Ruíz Rodríguez número 79. Esta señalado con la letra B de esta planta. Consta de vestíbulo, distribuidor, salón-comedor, cocina, dos dormitorios y un baño. Tiene una superficie total construida de 58'11 decímetros cuadrados, y útil de 48'97 decímetros cuadrados. Esta finca lleva como anejo inseparable la siguiente: URBANA: TERRAZA-SOLARIUM sita en la planta de cubierta del edificio de Melilla, al barrio de Calvo Sotelo, calle Cabo Ruíz Rodríguez número 79. Esta señalada con el número 3 de esta planta. Tiene una superficie de 8'86 decímetros cuadrados. Se accede a la misma por portal de acceso a viviendas que da salida a la calle de su situación, y escalera interior de edificio. CUOTA: 9,27%. Esta finca es el elemento número ocho de la finca matriz 26.719, al folio 141 del tomo 381. REFERENCIA CATASTRAL: 4846606WE0044 N0008FU.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de esta Sección, sita en Edificio V Centenario, Torre Norte, 2ª planta, de Melilla, el día 23 de abril de 2012, a las 11: horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.- Que la valoración del inmueble para la subasta es de 48.432,19 euros.

Segunda.- Que la certificación registral y la titulación sobre el inmueble que se subasta están de manifiesto en la Oficina judicial de esta Sección.

Tercera.- Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación existente.

Cuarta.- Que las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y que, por el sólo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el remate se adjudicare a su favor.